

Acuerdo 25

JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS A SIETE ENTIDADES DEPORTIVAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA EN 2025 Y ABONO DE LOS FONDOS.

Por el Secretario se da cuenta, a tenor de lo que dispone el artículo 97 en relación con el 134 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Corporación, de la propuesta del Delegado del Área de Deportes, Vida Saludable y Juventud, de fecha 13 de noviembre de 2025.

Mediante acuerdo núm. 13 de la Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial de Almería en sesión ordinaria celebrada el día 7 de julio de 2025, se aprobó la resolución de la convocatoria de subvenciones a entidades deportivas para la organización de eventos deportivos en la Provincia de Almería 2025, concediendo a veinte nueve entidades deportivas las correspondientes subvenciones. Verificable en:

<https://ov.dipalme.org/csv?id=S3zoOw3wqLMMcyZqPkZoLA==>

En dicho acuerdo, se establecía la forma y plazo en que las justificaciones habrían de ser presentadas. A la vista de ello, siete entidades deportivas que después se indicarán han justificado las subvenciones concedidas en los términos establecidos en las bases de la convocatoria.

Por el Servicio Jurídico y Técnico del Área de Deportes, Vida Saludable y Juventud, se ha procedido a la comprobación formal de la documentación presentada, adaptándose la justificación a lo establecido en el acuerdo de concesión.

Con fecha 12 de noviembre de 2025, se ha emitido informe técnico favorable por el Jefe de Servicio de Deporte sobre las justificaciones presentadas, verificable en:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hAsQ4mQglRM6FrtPJxc2tw==>

Igualmente, ha sido comprobado que dichas entidades no son deudoras, tal y como exige el artículo 34.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Asimismo, se manifiesta el cumplimiento de lo establecido en el artículo 88.3 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones.

Verificable en:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/PZ6RA+GBFCIiyCMDTij9hQ==>

Obra en el expediente, en sentido favorable, el preceptivo informe a que se refiere el artículo 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, así como el de la Intervención Provincial.

Considerando lo anterior, en virtud de las facultades delegadas por Resolución de la Presidencia número 3.081, de fecha 1 de diciembre de 2025.

LA JUNTA DE GOBIERNO en votación ordinaria, por unanimidad de los/as diez Diputados/as asistentes a la sesión, ACUERDA:

1º) Aprobar las justificaciones de las subvenciones presentadas por las entidades que se relacionan en el punto siguiente, las cuales fueron concedidas mediante acuerdo número 13 de Junta de Gobierno adoptado el día 7 de julio de 2025.

2º) Reconocer las obligaciones correspondientes y abonar a las entidades que se citan, las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 9000-341-48000 (Doc. A: 220250008310) y por los siguientes importes:

Nº	Entidad	NIF	Proyecto	Documento	Importe mínimo a justificar	Importe justificado	Importe a abonar
1	Club Baloncesto la Mojonera	G04552113	IV Torneo Nacional Apertura Club Baloncesto La Mojonera	220250024076	8.218,70 €	8.249,31 €	4.092,30 €
2	C.D. Estudiantes Huércal de Almería	G04849626	VIII Summer League Huércal de Almería	220250023151	7.166,16 €	8.458,20 €	4.284,12 €
3	Club Deportivo Natación Pulpí	G75519298	Travesía de la Isla San Juan de los Terreros	220250023150	6.522,11 €	8.770,59 €	4.348,07 €
4	C.D. Sorbas	G04739165	XXXIV Maratón F. Sala Memorial Antonio Haro Mañas Sorbas 2025	220250023167	5.984,99 €	6.093,65 €	3.836,53 €
5	Federación Española de Ajedrez	Q2878002A	Campeonatos de España Individuales de Ajedrez SUB-8 a SUB-16	220250023142	31.018,30 €	38.001,88 €	4.923,54 €

6	Federación Andaluza de Petanca	V41190943	V Torneo Nacional de Pentanca "Costa de Almería"	220250023164	8.504,31 €	10.708,00 €	3.836,53 €
7	Federación Andaluza de Baloncesto	G14085674	Copa Diputación 2025	220250023161	4.550,55 €	6.915,46 €	3.900,47 €
TOTAL							29.221,56 €